



PS/5676.

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-18-0000817

Montevideo, 19 DIC 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial, en Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, de la Cabo de Primera (T/P) María Zorrilla, para participar de la "VI Conferencia Regional y V Asamblea General" de la Red de Mujeres de Autoridades Marítimas de Latinoamérica, desde el 19 hasta el 21 de diciembre de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización Marítima Internacional (OMI);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria designada, en las citadas actividades, cuyo objetivo es incrementar la formación y el nivel de competencia de la mujer en el sector marítimo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

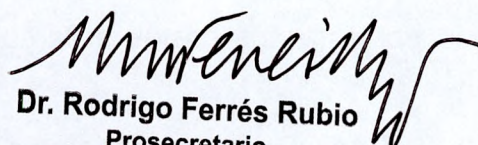
1º. Designase en misión oficial, en Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, a la Cabo de Primera (T/P) María Zorrilla, para participar de la "VI Conferencia Regional y V Asamblea General" de la Red de Mujeres de Autoridades Marítimas de Latinoamérica, desde el 19 hasta el 21 de diciembre de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

2015070



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República